

Rut : 69.090.600-7
 Dirección : Plaza de Armas N° 242
 Teléfono : 56-72-2978896
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
 Unidad de Compra : Salud Municipal
 Fecha Envío OC. : 26-12-2014 13:06:30
 Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA N°: 3864-587-CM14

SEÑOR (ES)	COMERCIAL MUNOZ Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a)	CMD Comercial Muñoz y Cia Ltda.
DIRECCIÓN	Lircay 213, Recoleta Recoleta	FONO	(56)(02) 5845294
RUT	78.906.980-8	FAX	(56)(02) 5845295
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	compra insumos de librería CHCC		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	29-12-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Cabello N° 250	Santa Cruz	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
DIRECCION DE DESPACHO :	Cabello N° 250	Santa Cruz	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Oriana Mejias	56-72-2978896	adquisicionescesfamsantacruz@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121707 2239-24-LP09	Lápices de colores	5	(827361) LÁPIZ PROARTE PASTEL GRASO 12 COLORES NO TOXICO APROBADOS POR EL ISP UNIDAD 834683	(827361) LÁPIZ PROARTE PASTEL GRASO 12 COLORES NO TOXICO APROBADOS POR EL ISP UNIDAD; Código: 14243-3;Región : VI	717,00	0,00	0,00	3.585
44122001 2239-24-LP09	Archivadores de fichas	20	(14765) ARCHIVADOR BUHO OFICIO ANCHO BURDEO 16802	(14765) ARCHIVADOR BUHO OFICIO ANCHO BURDEO ; Código: ;Región : VI	1.064,00	0,00	0,00	21.280

Neto	\$		24.865
Dcto.	\$		497
Cargos	\$		0
Subtotal	\$		24.368
19% IVA	\$		4.630
Total	\$		28.998

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Chile Crece Contigo

Observaciones:

compra insumos de librería para tatlleres del CHCC, con cargo al convenio chile Crece contigo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>